

**ACTA 0248 - 2023**

**SESIÓN ORDINARIA**

Acta número 0248 - 2023 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con trece minutos del veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la municipalidad, presidida por la presidenta Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes miembros: -----

**REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS)** Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E, Digna Romero E, Felix P. Martínez U, Hazel Solís R.-

**REGIDORES(AS) SUPLENTE**S, Cristina Urbina E, Alfredo Lara P, Walter Catón L. -----

**SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS)** Francisca Ortiz Ch, Mayra Potoy Ch, Cinthya Pérez B, Diana Ortiz G, Mileydy Quirós H.-----

**SÍNDICOS(AS) SUPLENTE**S: Wilberto Tenorio G.-----

**SECRETARIO(A)** María del Rocío Delgado García. -----

**VICEALCALDE PRIMERO** Wilson Espinoza Cerdas. -----

**Ausentes:** Regidores (as) Propietarios (as); Oscar Ulate M (no justifica), Miguel Álvarez B (no justifica). -----

Regidores Suplentes: Raquel Cascante A (no justifica), Mariana Briones O (justifica), Alfredo Ruiz J (no justifica). -----

Síndicos (as) Propietarios (as); Damaris Castaño C (no justifica), Jose L. Cortes Z (no justifica), Maynor Salgado S (no justifica), Gerardo Quesada Q (no justifica), María E Ruiz R (no justifica). -----

Síndicos (as) Suplentes, Mélida Miranda R (no justifica), Rafael A. Romero Carrillo (no justifica). -----

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

**CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

**CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----

**CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

**CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS.** -----

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

**CAPÍTULO VII. PRESENTACIÓN DE MOCIONES.** -----

1 NOTA: La Presidencia Municipal una vez comprobado el quorum, somete a votación el  
2 orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los (as) regidores (as)  
3 presentes. -----

4 **ACUE No. 003011** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
5 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Digna Romero E, Miguel A.  
6 Álvarez B, Sonia Villavicencio E, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E ACUERDAN dar  
7 por aprobado el orden de la agenda del día. APROBADO. -----

8 **CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

9 **ARTICULO 1.** Regidor Juan C. Camacho; pág. 3, línea 22 “cuentas”, pág. 3, línea 31  
10 “le”, pág. 4, línea 13 “que”, pág. 5, línea 28 “ente”, pág. 5 línea 34 “eliminar la palabra una  
11 empresa, ya que se encuentra repetida”, pág. 6, línea 34 “eliminar la palabra pudiera, ya  
12 que se encuentra repetida”, pág. 8, línea 12 y 23 “carruseles”, pág. 11, línea 24 “ agregar  
13 al acuerdo ACUE N° 002974: Circular MH-DCoP-CIR-0029-2023 Informe sobre los  
14 lineamientos para la elaboración de normativa para la ejecución eficiente de la política  
15 de Compras Públicas Estratégicas”, pág. 11, línea 34 “agregar al acuerdo ACUE  
16 N°002975: MTSS-DMT-OF-1481-2021/IMAS-PE-1280-2022”, pág. 12, línea 14 y 21  
17 “Escuela Las Flores”, pág. 13, línea 19 “recurso”, pág. 13, línea 22 “eliminar la palabra  
18 unos”, pág. 13, línea 28 “de feria”, pág. 14, línea 7 “equipo”. -----

19 Regidora Sonia Villavicencio E; pág. 1, línea 16 “Alcaldesa Municipal”, pág. 25, línea 10  
20 “análisis”. -----

21 **ACUER No. 003012** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
22 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Pedro Martínez U, Miguel  
23 A. Álvarez B, Sonia Villavicencio E, Digna Espinoza R, Juan C. Camacho E ACUERDAN  
24 una vez realizadas las observaciones y recomendaciones emitidas por los diferentes  
25 miembros del órgano colegiado, aprobar el Acta No. 0246 – 2023, de sesión ordinaria  
26 celebrada el pasado jueves veintisiete de abril de dos mil veintitrés. APROBADO. -----

27 **ARTICULO 2.** Regidor Juan C. Camacho E; pág. 1, línea 4 “trece”, pág. 2, línea 4  
28 “CAPITULO 1”, pág. 3, línea 14 y 16 “Marco”, pág. 3, línea 11 “MOPT”, pág. 20, línea 19  
29 “cuarenta y tres minutos”, pág. 3, línea 24 “Hazel Solís Ramírez”, pág. 3, línea 24 “María  
30 del Rocío Delgado García”. -----

31 Regidora Sonia Villavicencio E; pág. 1, línea 15 “Alcaldesa Municipal”. -----

32 Regidora Adilia Reyes C; pág. 1, línea 17 “justifica”. -----

33 **ACUE No. 003013** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
34 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Pedro Martínez U, Miguel  
35 A. Álvarez B, Sonia Villavicencio E, Digna Espinoza R, Juan C. Camacho E ACUERDAN  
36 una vez realizadas las observaciones y recomendaciones emitidas por los diferentes

1 miembros del órgano colegiado, aprobar el Acta No. 0247 – 2023, de sesión ordinaria  
2 celebrada el pasado lunes veinticuatro de abril de dos mil veintitrés. APROBADO. -----

3 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

4 **ARTÍCULO 01.** La Presidencia Municipal procede a realizar el proceso de juramentación  
5 de: juntas de educación, juntas administrativas, y comités de caminos, según detalle: ----

6 **INCISO A) Junta Administrativa Liceo Aguas Claras:** Leidy Elena Salas Cárdenas,  
7 cedula 205620464. -----

8 **INCISO B) Junta de Educación Escuela Nazareth:** Marjorie de los Ángeles Reyes  
9 Narváez, cedula: 1 13650956. Gustavo Adolfo Álvarez Aguilar, cedula: 901330072.  
10 Yogana Rosales Castillo, cedula: 205850465. Sonia María Mairena Ortiz, cedula:  
11 207010808. Luis Angel Castillo Álvarez, cedula: 503390891. -----

12 **CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----

13 **ARTICULO 1.** APROBACIÓN DEL SALARIO GLOBAL TRANSITORIO DE LAS Y LOS  
14 SERVIDORES MUNICIPALES DEL CANTÓN DE UPALA.-----

15 Al respecto, se observa que existe una debida justificación técnica y legal que hace  
16 necesario y urgente que se apruebe esta solicitud para poder continuar con las gestiones  
17 de personal como las suplencias, incapacidades y nombramientos por lo que se  
18 recomienda dar voto de apoyo.-----

19 **ACUE No. 002985** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
20 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna  
21 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E, ACUERDAN

22 **PRIMERO:** aprobar en todos sus extremos el informe de la Alcaldía Municipal MU-ALM-  
23 OFIC-445-2023, suscrito por la alcaldesa MSc. Aura Yamileth López Obregón, referente  
24 al **SALARIO GLOBAL TRANSITORIO DE LAS Y LOS SERVIDORES MUNICIPALES**  
25 **DEL CANTON DE UPALA, SEGUNDO:** aprobar el criterio técnico suscrito por la  
26 encargada de Talento Humano de la Municipalidad de Upala bajo el numero MU-GTH-  
27 OFIC-025-2023 el cual se define de forma transitoria el salario global de las y los  
28 servidores municipales, para llevar acabo nombramientos a cargos especiales, jornales,  
29 ocasionales o por urgencia, sustituciones por incapacidades, vacaciones o vacancia del  
30 cargo, entre otros, hasta tanto se defina salario global fijo para este gobierno local.

31 **TERCERO:** queda la administración autorizada a realizar nombramientos utilizando el  
32 salario global transitorio aprobado y se ordena presentar en los plazos que definió la Ley  
33 de Empleo Público, la propuesta de Salario Global Definido por la Municipalidad de Upala.

34 **CUARTO:** que el presente acuerdo quede definitivamente aprobado para que la  
35 administración quede autorizada a realizar las contrataciones de interés cantonal que  
36 necesite de forma inmediata. **NOTIFIQUESE A LA ALCALDIA MUNICIPAL Y AL**

37 **DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO.** PROBADO EN FIRME. -----

1 **ARTICULO 2.** Carta de entendimiento entre la Municipalidad de Upala y la empresa  
2 denominada PARAUNIVERSITARIA DE LAS CIENCIAS, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA  
3 UNICIT, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y OTROS  
4 BENEFICIOS. -----

5 Al respecto, no se observan roces de legalidad. Sin embargo, en una búsqueda de  
6 fuentes abiertas no se logra visualizar información que acredite la experiencia o  
7 acreditaciones de esa empresa. Así mismo se observa que el convenio establece que la  
8 empresa podrá cobrar cantidades de dinero por lo que se recomienda hacer una  
9 investigación mayor de la empresa para efectos de verificar su solidez y confianza. -----

10 **ACUE No. 003023 002985** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
11 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel  
12 Solís R, Digna Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio  
13 E, ACUERDAN posponer la aprobación o improbación hasta obtener mayor información  
14 relacionada con la denominada empresa PARAUNIVERSITARIA DE LAS CIENCIAS,  
15 INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA UNICIT, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE  
16 CAPACITACIÓN Y OTROS BENEFICIOS. APROBADO.-----

17 **ARTICULO 3.** Aprobación de Reglamento interno de uso de Página web y redes sociales  
18 generado por la Universidad Estatal a Distancia. -----

19 Nota: se retomará en asuntos varios. -----

20 **CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

21 **ARTICULO 1.** CCDD.UPA-JD-0042-2023 de Jose Abel Lezama Cortes, secretario  
22 dirigido al Concejo Municipal. Asunto: informa que el ICODER aprobó aporte económico  
23 por ₡7 000 000 para el programa ACTIVATE para continuar el desarrollo del programa  
24 para el periodo 2023-2024. Y se autorice a la alcaldesa para firmar el nuevo convenio  
25 tripartito entre el ICODER, la Municipalidad de Upala y el CCDD-Upala, con el fin de  
26 ejecutar el proyecto ACTIVATE para la adquisición del nuevo financiamiento del  
27 ICODER.-----

28 **ACUE No. 002986** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
29 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna  
30 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E, ACUERDAN  
31 aprobar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Upala la continuidad del  
32 proyecto ACTIVATE.-----

33 A la vez, autorizan a la Sra. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal o a quien  
34 ocupe su cargo a que firmen este convenio. PROBADO EN FIRME. -----

35 **ARTICULO 2.** MU-CON-OFFIC-026-2023. De Auriel Álvarez Somarribas, Contador  
36 Municipal. Asunto: informe de ejecución presupuestaria del mes de marzo del 2023.  
37 Solicita audiencia para el 04 de mayo para hacer la presentación del informe ante el

1 Concejo.-----

2 **ACUE No. 002987** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
3 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna  
4 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E, ACUERDAN  
5 brindarle la audiencia para la presentación del informe de ejecución presupuestaria del  
6 mes de marzo 2023, para el jueves 04 de mayo de 2023. APROBADO EN FIRME. -----

7 **ARTICULO 3.** Roger Valle Guerra, director Liceo Villa Nueva con V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> de Evelio Parra  
8 Alvarado, Supervisor Circuito 03. Asunto: envía terna para nombramiento de un miembro  
9 de la Junta Administrativa, por renuncia de Dania Castillo Chávez. La terna la componen  
10 Katherine Paola Rojas Ruiz, Marianeth Carrillo Mora, Keyla Leonarda Mora Mejías. -----

11 **ACUE No. 002988** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
12 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna  
13 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E, ACUERDAN  
14 nombrar y juramentar a la Sra. Katherine Paola Rojas Ruiz del Liceo Villa Nueva, para el  
15 jueves 04 de mayo de 2023, a las 9:15 am, en la sala de sesiones. APROBADO EN  
16 FIRME. -----

17 **ARTICULO 4.** Yorleni Reyes Aguirre, directora Escuela Buena Vista con V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> de Johanna  
18 Hernández Orozco, Supervisora Circuito 04. Asunto: envía terna de un miembro de la  
19 Junta de Educación, por renuncia del señor Bin Robinson López Hernández. La terna la  
20 componen Carlos Antonio Loasiga Romero, Yehudy Obando Salazar y Jose David  
21 Sandoval Brenes. -----

22 **ACUE No. 002989** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
23 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna  
24 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E, ACUERDAN  
25 nombrar y juramentar a la sr. Carlos Antonio Loasiga Romero de la Escuela Buena Vista,  
26 para el jueves 04 de mayo de 2023, a las 9:15 am, en la sala de sesiones. APROBADO  
27 EN FIRME. -----

28 **ARTICULO 5.** Enoc Pérez Jarquín, director de la Escuela El Encanto de Dos Ríos.  
29 Asunto: envía nomina para nombramiento de un miembro de la Junta de Educación, por  
30 renuncia de Yanixa Narváez Selva. No trae firma del Supervisor del Circuito 03 y no  
31 presenta la carta de renuncia de la señora Narváez Selva. -----

32 **ACUE No. 002990** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
33 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna  
34 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E, ACUERDAN  
35 devolver la solicitud e indicar que adjunte la documentación completa tal como: firma del  
36 supervisor del circuito 03 y adjuntar carta de renuncia de la Sra. Narváez Selva.  
37 APROBADO EN FIRME. -----

1 **ARTICULO 6.** Sandra Sancho Cárdenas, directora de la Escuela Las Milpas, con VºBº  
2 de Fernando Cruz Obregón, Supervisor Circuito 02. Asunto: envía nomina para  
3 nombramiento de un miembro de Junta de Educación, por ausencias injustificadas de  
4 una de los miembros. Propone a Ana Lucia Martínez Aragón. -----

5 **ACUE No. 002991** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
6 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna  
7 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E, ACUERDAN  
8 nombrar y juramentar a la Sra. Ana Lucia Martínez Aragón, para el jueves 04 de mayo de  
9 2021, a las 9:15 am, en la sala de sesiones. APROBADO EN FIRME. -----

10 **ARTICULO 7.** ADI Quebradón de Upala. Asunto: solicita se les asigne fecha del 30 de  
11 setiembre y 1º de octubre del 2023 para baile y cabalgata respectivamente. -----

12 **ACUE No.003014** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)  
13 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna  
14 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E (Sonia no vota  
15 ya que pertenece a la ADI Quebradón), ACUERDAN aprobar las fechas solicitadas por  
16 la ADI Quebradón de Upala para los días del 30 de setiembre y 1º de octubre de 2023.  
17 Lo anterior para que se realicen los tramites que la actividad requiere y la presentación  
18 de los requisitos ante la Administración Tributaria Municipal, para el otorgamiento del  
19 respectivo permiso. APROBADO. -----

20 **ARTICULO 8.** Circular MH-DCoP-DNC.002-2023 de Erika Solís Acosta, Departamento  
21 de Normas y Contrataciones, Dirección de Contratación Pública del Ministerio de  
22 Hacienda. Asunto: encuesta sobre necesidades institucionales de suministros de oficina  
23 y papel, con el fin de recopilar información para el análisis de la demanda para eventual  
24 procedimiento de Compras Consolidadas bajo la modalidad del convenio Marco. -----

25 **ACUE No. 002992** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
26 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna  
27 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E, ACUERDAN  
28 remitir la información de la circular MH-DCoP-DNC.002-2023 a la administración  
29 municipal para lo que corresponda. APROBADO EN FIRME. -----

30 **ARTICULO 9.** Circular MH-DCoP-DNC.034-2023 de Yesenia Ledezma Rodríguez,  
31 Directora de la Dirección de Contratación Publica del Ministerio de Hacienda. Asunto:  
32 solicitud de información sobre áreas de innovación. -----

33 **ACUE No. 002993** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
34 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna  
35 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E, ACUERDAN  
36 remitir la información de la circular MH-DCoP-DNC.034-2023 a la administración  
37 municipal para lo que corresponda. APROBADO EN FIRME. -----

1 **ARTICULO 10.** Circular MH-DCoP-DNC-032-2023 de Yesenia Ledezma Rodríguez,  
2 Directora de la Dirección de Contratación Pública del Ministerio de Hacienda. Asunto:  
3 encuesta – Licitación Publica: 2020LN-000002-0009100001 denominada “Licitación  
4 Pública: Convenio Marco de Servicios de Infraestructura en fondos propios. -----  
5 **ACUE No. 002994** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
6 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna  
7 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E, ACUERDAN  
8 remitir la información de la circular MH-DCoP-DNC.032-2023 a la administración  
9 municipal para lo que corresponda. APROBADO EN FIRME. -----  
10 **ARTICULO 11.** Circular MH-ACP-CIR-001-2023 de Nogui Acosta Jaén, Presidente  
11 Autoridad de Contratación Publica del Ministerio de Hacienda. Asunto: normativa  
12 relacionada con el actuar ético en las contrataciones públicas. -----  
13 **ACUE No. 002995** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
14 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna  
15 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E, ACUERDAN  
16 remitir la información de la circular MH-ACP-CIR.001-2023 a la administración municipal  
17 para lo que corresponda. APROBADO EN FIRME. -----  
18 **ARTICULO 12.** Circular MH-CDoP-DNC-032-2023 de Yesenia Ledezma Rodríguez,  
19 Directora de la Dirección de Contratación Publica del Ministerio de Hacienda. Asunto:  
20 prórroga de la Licitación Pública 2020LN-000003-0009100001 denominada Convenio  
21 Marco DE adquisición de materiales de construcción, electricidad, ferretería y  
22 herramientas. -----  
23 **ACUE No. 002994** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
24 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna  
25 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E, ACUERDAN  
26 remitir la información de la circular MH-DCoP-DNC.032-2023 a la administración  
27 municipal para lo que corresponda. APROBADO EN FIRME. -----  
28 **ARTICULO 13.** De Carlos Noguera, Proveduría Municipal, órdenes de pago N°57, N°56,  
29 N°6051, N°6052, N°6053, N°6054, N°6055, N°6056, N°6057, N°6058, N°6059, N°6060,  
30 N°6061, N°6062, para su respectiva aprobación. -----  
31 **Inciso a) ACUE No. 002997** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
32 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel  
33 Solís R, Digna Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio  
34 E, ACUERDAN aprobar el pago de la orden de compra N°57 a favor de Constructora y  
35 Consultora MAKOMA S.A, por mantenimiento de aires acondicionados, Licitación  
36 Abreviada 2022LA-000032-9921500001. Contratación de persona física o jurídica para  
37 el mantenimiento anual preventivo de aires acondicionados de los edificios municipales,

1 por un monto de ₡626 220 (seiscientos veintiséis mil doscientos veinte colones exactos).  
2 APROBADO EN FIRME. -----

3 **Inciso b) ACUE No. 002998** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
4 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel  
5 Solís R, Digna Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio  
6 E, ACUERDAN aprobar el pago de la orden de compra N°56 a favor de Guiselle Alvarado  
7 García, por pagos de salarios y gastos varios (alimentación, materiales educativos,  
8 limpieza de oficina, servicios públicos, pólizas, renta, cargas sociales, contador reserva),  
9 Licitación Abreviada 2019LA-00008-01. Contratación de persona física o jurídica por  
10 servicios de operacionalidad del CECUDI en el cantón de Upala, por un monto de  
11 ₡6 419 000 (seis millones cuatrocientos diecinueve mil colones exactos). APROBADO  
12 EN FIRME.-----

13 **Inciso c) ACUE No. 002999** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
14 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel  
15 Solís R, Digna Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio  
16 E, ACUERDAN aprobar el pago de la orden de compra N°6051 a favor de AQUAWORKS  
17 SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Abreviada 2022LA-000026-002500001, por materiales  
18 de equipo y repuestos para utilizar en el periodo 2022 en labores diarias y proyectos del  
19 acueducto municipal, por un monto de ₡3 426 714 (tres millones cuatrocientos veintiséis  
20 mil colones con setecientos catorce colones exactos). APROBADO EN FIRME.-----

21 **Inciso d) ACUE No. 003000** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
22 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel  
23 Solís R, Digna Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio  
24 E, ACUERDAN aprobar el pago de la orden de compra N°6052 a favor de AQUAWORKS  
25 SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Abreviada 2022LA-000026-002500001, por materiales  
26 de equipo y repuestos para utilizar en el periodo 2022 en labores diarias y proyectos del  
27 acueducto municipal, por un monto de ₡337 336, 50 (trescientos treinta y siete mil  
28 trescientos treinta y seis colones con cincuenta céntimos). APROBADO EN FIRME.-----

29 **Inciso e) ACUE No. 003001** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
30 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel  
31 Solís R, Digna Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio  
32 E, ACUERDAN aprobar el pago de la orden de compra N°6053 a favor de AQUAWORKS  
33 SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Abreviada 2022LA-000026-002500001, por materiales  
34 de equipo y repuestos para utilizar en el periodo 2022 en labores diarias y proyectos del  
35 acueducto municipal, por un monto de ₡609 960,50 (seiscientos nueve mil novecientos  
36 sesenta colones con cincuenta céntimos). APROBADO EN FIRME.-----

37 **Inciso f) ACUE No. 003002** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete

1 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel  
2 Solís R, Digna Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio  
3 E, ACUERDAN aprobar el pago de la orden de compra N°6054 a favor de AQUAWORKS  
4 SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Abreviada 2022LA-000026-002500001, por materiales  
5 de equipo y repuestos para utilizar en el periodo 2022 en labores diarias y proyectos del  
6 acueducto municipal, por un monto de ₡109 340 (ciento nueve mil trescientos cuarenta  
7 colones exactos). APROBADO EN FIRME.-----

8 **Inciso g) ACUE No. 003003** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
9 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel  
10 Solís R, Digna Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio  
11 E, ACUERDAN aprobar el pago de la orden de compra N°6055 a favor de AQUAWORKS  
12 SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Abreviada 2022LA-000026-002500001, por materiales  
13 de equipo y repuestos para utilizar en el periodo 2022 en labores diarias y proyectos del  
14 acueducto municipal, por un monto de ₡695 754, 90 (seiscientos noventa y cinco mil  
15 setecientos cincuenta y cuatro colones con noventa céntimos). APROBADO EN FIRME.-

16 **Inciso h) ACUE No. 003004** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
17 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel  
18 Solís R, Digna Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio  
19 E, ACUERDAN aprobar el pago de la orden de compra N°6056 a favor de AQUAWORKS  
20 SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Abreviada 2022LA-000026-002500001, por materiales  
21 de equipo y repuestos para utilizar en el periodo 2022 en labores diarias y proyectos del  
22 acueducto municipal, por un monto de ₡ 881 033, 50 (ochocientos ochenta y un mil treinta  
23 y tres colones cincuenta céntimos). APROBADO EN FIRME.-----

24 **Inciso i) ACUE No. 003005** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
25 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel  
26 Solís R, Digna Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio  
27 E, ACUERDAN aprobar el pago de la orden de compra N°6057 a favor de AQUAWORKS  
28 SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Abreviada 2022LA-000026-002500001, por materiales  
29 de equipo y repuestos para utilizar en el periodo 2022 en labores diarias y proyectos del  
30 acueducto municipal, por un monto de ₡ 248 252,50 (doscientos cuarenta y ocho mil  
31 doscientos cincuenta y dos colones cincuenta céntimos). APROBADO EN FIRME.-----

32 **Inciso j) ACUE No. 003005** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
33 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel  
34 Solís R, Digna Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio  
35 E, ACUERDAN aprobar el pago de la orden de compra N°6058 a favor de AQUAWORKS  
36 SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Abreviada 2022LA-000026-002500001, por materiales  
37 de equipo y repuestos para utilizar en el periodo 2022 en labores diarias y proyectos del

1 acueducto municipal, por un monto de ₡ 1 004 440,50 (un millón cuatro mil cuatrocientos  
2 cuarenta colones con cincuenta céntimos). APROBADO EN FIRME.-----

3 **Inciso k) ACUE No. 003006** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
4 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel  
5 Solís R, Digna Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio  
6 E, ACUERDAN aprobar el pago de la orden de compra N°6059 a favor de AQUAWORKS  
7 SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Abreviada 2022LA-000026-002500001, por materiales  
8 de equipo y repuestos para utilizar en el periodo 2022 en labores diarias y proyectos del  
9 acueducto municipal, por un monto de ₡ 839 954, 40 (ochocientos treinta y nueve mil  
10 novecientos cincuenta y cuatro colones con cuarenta céntimos). APROBADO EN  
11 FIRME.-----

12 **Inciso l) ACUE No. 003007** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
13 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel  
14 Solís R, Digna Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio  
15 E, ACUERDAN aprobar el pago de la orden de compra N°6060 a favor de AQUAWORKS  
16 SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Abreviada 2022LA-000026-002500001, por materiales  
17 de equipo y repuestos para utilizar en el periodo 2022 en labores diarias y proyectos del  
18 acueducto municipal, por un monto de ₡ 2 596 157, 66 (dos millones quinientos noventa  
19 y seis mil ciento cincuenta y siete colones con sesenta y seis céntimos). APROBADO EN  
20 FIRME.-----

21 **Inciso m) ACUE No. 003008** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
22 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel  
23 Solís R, Digna Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio  
24 E, ACUERDAN aprobar el pago de la orden de compra N°6061 a favor de AQUAWORKS  
25 SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Abreviada 2022LA-000026-002500001, por materiales  
26 de equipo y repuestos para utilizar en el periodo 2022 en labores diarias y proyectos del  
27 acueducto municipal, por un monto de ₡ 6 335 893 (seis millones trescientos treinta y  
28 cinco mil ochocientos noventa y tres colones). APROBADO EN FIRME.-----

29 **Inciso n) ACUE No. 003009** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
30 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel  
31 Solís R, Digna Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio  
32 E, ACUERDAN aprobar el pago de la orden de compra N°6062 a favor de AQUAWORKS  
33 SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Abreviada 2022LA-000026-002500001, por materiales  
34 de equipo y repuestos para utilizar en el periodo 2022 en labores diarias y proyectos del  
35 acueducto municipal, por un monto de ₡ 17 522 452, 62 (diecisiete millones quinientos  
36 veintidós mil cuatrocientos cincuenta y dos colones con sesenta y dos céntimos).  
37 APROBADO EN FIRME. -----

1 **ARTICULO 14.** CCDR.UPA-JD-0041-2023 de Jose Abel Lezama Cortes, secretario,  
2 dirigido al Concejo Municipal. Asunto: solicitan la destitución de la joven Abigail Tamara  
3 López Salmerón, según lo establecido en el art. 36, inciso a) del Reglamento de  
4 Funcionamiento del CCDR-Upala.-----

5 **ACUE No. 003010** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
6 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna  
7 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E, ACUERDAN  
8 revocar el nombramiento de la joven Abigail Tamara López Salmerón y se procede a  
9 realizar los trámites para el nombramiento del sustituto en la Junta Directiva del Comité  
10 Cantonal de Deportes y Recreación de Upala. APROBADO EN FIRME. -----

11 **ARTICULO 15.** Katherine Benavides Murillo, dirigido a Adilia Reyes Calero. Asunto:  
12 invitación acto de lanzamiento del proyecto Integramonos de Ayuda en Acción, es el 27  
13 de abril a las 8:30 am en el auditorio del CTP Upala. -----

14 Nota: se conoce.-----

15 **ARTICULO 16.** Unidad de Capacitación y Formación IFAM. Asunto: convocatoria a  
16 Curso Nivelatorio en Acción Climática Local. Está dirigido a autoridades municipales. El  
17 curso consta de 18 horas en 6 sesiones virtuales que comprende desde el 10 al 26 de  
18 mayo de 2023. El 05 de mayo cierra las inscripciones.-----

19 Nota: se conoce.-----

20 **ARTICULO 17.** CCDR.UPA-JD-0039-2023 de Jose Abel Lezama Cortes, dirigido al  
21 Concejo Municipal. Asunto: confirman la asistencia a sesión de 12 de mayo a las 11:00  
22 am.-----

23 Nota: se conoce.-----

24 **ARTICULO 18.** CCDR.UPA-JD-0041-2023 de Jose Abel Lezama, secretario, dirigido a la  
25 alcaldesa. Asunto: solicitan cooperación para que a través de la oficina de Leonardo Mora  
26 se extienda boleta de revisión de planos eléctricos y diagramas para poder realizar  
27 trámites ante el ICE para la colocación de un medidor para la Casa del Deporte y solicitar  
28 la certificación literal del edificio de la Casa del Deporte.-----

29 Nota: se conoce.-----

30 **ARTICULO19.** De Gabriel Ugalde Rodríguez, MIDEPLAN región Huetar Norte. Asunto:  
31 recordatorio a invitación a la presentación del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión  
32 Publica 2023-2026 y su impacto en la Región Huetar Norte. Será a las 9:00 am del 05 de  
33 mayo de 2023, en el auditorio del ECO Campus UTN en barrio La Abundancia en Ciudad  
34 Quesada. -----

35 Nota: se conoce.-----

36 **ARTICULO 20.** De Juan Carlos Ugalde Barquero, consultor de OIM- ONU/Migración.  
37 Asunto: solicita audiencia a sesión extraordinaria para exponer y compartir el trabajo que

1 se ha realizado en el Centro Municipal para Migrantes, así como las proyecciones y  
2 expectativas para este 2023.-----

3 **ACUE No. 003015** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
4 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna  
5 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E, ACUERDAN  
6 brindar audiencia para la sesión extraordinaria a realizarse el martes 02 de mayo de 2023,  
7 a las 9:00 am al señor Juan Carlos Ugalde Barquero, Consultor OIM- ONU/Migración.  
8 **APROBADO EN FIRME.** -----

9 **ARTICULO 21.** FMG 120-2023 de Viviana Álvarez Barquero, Directora Ejecutiva de  
10 FEMUGUA. Asunto: copia del informe que presento a este Concejo: que es la Federación,  
11 servicios que brindan a las municipalidades, como trabajan, proyectos de ley en trámite,  
12 capacitaciones realizadas, oficios enviados.-----

13 Nota: se conoce.-----

14 **ARTICULO 22.** De Guiselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa de FEMUGUA.  
15 Asunto: solicitan a los Concejos Municipales de Guanacaste y Upala que tomen acuerdo  
16 donde se exhorte al Presidente de la Republica y a los señores Diputados de la Asamblea  
17 Legislativa, la declaratoria de EMERGENCIA NACIONAL, para el tema de SEGURIDAD.-

18 Nota: se conoce.-----

19 **ARTICULO 23.** De Guiselle Segura Sánchez, Secretaria Administrativa de FEMUGUA.  
20 Asunto: convocatoria a sesión ordinaria 11-2023 a realizarse en Cañas, Guanacaste el  
21 27 de abril de 2023 a las 8:00 am.-----

22 Nota: se conoce.-----

23 **ARTICULO 24.** De Guiselle Sánchez Camacho de la UNGL. Asunto: adjunta oficios DE-  
24 E-087-04-2023 sobre la Ley Marco de Empleo Público. -----

25 **ACUE No. 003016** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
26 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna  
27 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E, ACUERDAN  
28 trasladar a la Administración Municipal oficios: DE-E-087-04-2023 sobre la Ley Marco de  
29 Empleo Público para su respectivo análisis. **APROBADO.** -----

30 **ARTICULO 25.** De Juliana Sibaja del INAMU. Asunto: invita a mujeres lideresas a  
31 participar del taller: Claves Patritarias para el proceso electoral municipal2024. Día  
32 martes 09 de mayo de 2023, a las 9:00 am a 3:00 pm en Heredia. -----

33 Nota: se conoce. -----

34 **ARTICULO 26.** De IFAM- CNE. Asunto: ofrecen curso virtual de GESTION DEL RIESGO  
35 DE DESASTRES Y DAPTACION de 40 horas. Inicia 05 de mayo y termina 07 de julio de  
36 2023. Cupo de 2 personas por municipalidad. -----

37 **ACUE No.003017** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as)

1 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna  
2 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E, ACUERDAN  
3 remitir a la administración para que valoren que colaborador pueda recibir el curso  
4 GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DAPTACION. APROBADO. -----

5 **ARTICULO 27.** De Rafael Angel Quesada Ramírez, Presidente ADI Santo Domingo y  
6 Viviana Jiménez Herra, Administradora de la Microempresa de Mantenimiento Vial con  
7 Estándares Comunitarias. Asunto: cierre de operaciones del Programa Red Vial Cantonal  
8 II, MOPT-BID, cuyo plazo convenido es de treinta y seis meses (3años). A partir del 31  
9 de agosto de 2023. El documento consta de 9 páginas donde detallan los procesos y  
10 acciones ejecutadas, así como todos los aspectos administrativos que se han realizado  
11 para el buen funcionamiento de la microempresa. -----

12 Regidora Adilia Reyes: esperemos a l 12 de mayo que nos brinden la exposición, en la  
13 sesión extraordinaria en la que les convoco, ya ahí se tomara una decisión. -----

14 **ARTICULO 28.** Asamblea Legislativa. Asunto: consulta Expediente 23447. ADICION DE  
15 UN INCISO C) AL ARTICULO 1 Y DE UN NUEVO INCISO E) AL ARTICULO 4), AMBOS  
16 DE LA LEY ORGANICA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO.  
17 LEY 6054, DE 14 DE JUNIO DE 1977, PARA LA CONSOLIDACION DEL SECTOR DE  
18 FERIAS Y LA CREACION DE LA POLITICA NACIONAL DE FERIAS. -----

19 Nota: ya fue remitido al asesor legal.-----

20 **ARTICULO 29.** Asamblea Legislativa. Asunto: consulta al expediente 23574 LEY  
21 REFORMA AL SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION MUNICIPAL Y CREACION  
22 DEL FONDO DE CAPACITACION MUNICIPAL.-----

23 Nota: ya fue remitido al asesor legal.-----

24 **ARTICULO 30.** Asamblea Legislativa. Asunto: consulta al expediente 23564 LEY DE  
25 CREACION DEL AREA SILVESTRE PATREGIDO PAISAJE NACIONAL ESPEJO DE  
26 AGUA, EMBALSE REPRESA HIDROELECTRICA DE CACHI PARA EL FOMENTO DE  
27 ACTIVIDADES ECOTURISTICAS Y SOSTENIBLES EN LA ZONA DE  
28 AMORTIGUAMIENTO.-----

29 Nota: ya fue remitido al asesor legal.-----

30 **ARTICULO 31.** Asamblea Legislativa. Asunto: consulta al expediente 23588 LEY PARA  
31 EL RECONOCIMIENTO Y PROTECCION DE PERSONAS DEFENSORAS DE  
32 DERECHOS HUMANOS Y DEFENSORAS DEL MEDIO AMBIENTE. -----

33 Nota: ya fue remitido al asesor legal. -----

34 **ARTICULO 32.** Asamblea Legislativa. Asunto: consulta al expediente 23291 LEY  
35 MARCO PARA LA COMERCIALIZACION DE CREDITOS DE FIJACION DE CARBONO.

36 Nota: ya fue remitido al asesor legal. -----

37 **ARTICULO 33.** Asamblea Legislativa. Asunto: consulta al texto sustitutivo del expediente

1 22713 REFORMA DE LEY DE INCENTIVOS Y PROMOCION PARA EL TRANSPORTE  
2 ELECTRICO, LEY N°9518, DE 25 DE ENERO DE 20218, PARA QUE SE DENOMINE  
3 LEY DE INCENTIVOS Y PEOMOCION PARA EL TRANSPORTE SOSTENIBLE. -----

4 Nota: ya fue remitido al asesor legal. -----

5 **ARTICULO 34.** Asamblea Legislativa. Asunto: consulta al expediente 23562 ADICION  
6 DE UN ARTICULO 5 BIS A LA LEY 8114. LEY DE SIMOLIFICACION Y EFICIENTES  
7 TRIBUTARIAS, Y SUS REFORMAS, PARA DESTINAR RECURSOS A LOS PUENTES  
8 EN RUTAS NACIONALES Y CANTONALES PARA SU CONSTRUCCION,  
9 REHABILITACION, AMPLIACION DE CARRILES, CONSERVACION Y  
10 MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO.-----

11 Nota: ya fue remitido al asesor legal.-----

12 **ARTICULO 35.** Asamblea Legislativa. Asunto: consulta al expediente 23598 REFORMA  
13 DEL ARTICULO 460 DE LA LEY 3284, CODIGO DE COEMERCIO, DE 30 DE ABRIL DE  
14 1964, Y ADICION DE UN SUBINCISO AL INCISO 111.2 DEL ARTICULO 111 DE LA LEY  
15 9342, CODIGO PROCESAL CIVIL, DE 3 DE FEBRERO DE 2016.-----

16 Nota: ya fue remitido al asesor legal. -----

17 **ARTICULO 36.** MS-SCM AC0192-2023 de Jean Carlos Barquero Casto, secretario del  
18 Concejo Municipal de Sarchi. Asunto: transcribe el acuerdo del Concejo Municipal el cual  
19 consiste en generar espacios constructivos con las autoridades de seguridad en aras de  
20 fortalecer las políticas públicas nacionales. Este acuerdo se envía al Ministro de  
21 Seguridad Publica y a todas las municipalidades del país.-----

22 Nota: se conoce.-----

23 **ARTICULO 37.** MS-SCM-AC0192-2023 de Secretaria del Concejo Municipal de Carrillo,  
24 Guanacaste. Asunto: apoya acuerdo de la Municipalidad de Goicoechea donde solicitan  
25 a la Ministra de Educación apegarse a la legislación vigente en lo concerniente a los  
26 derechos de los niños y de las personas con discapacidad. -----

27 Nota: la señora presidenta Adilia Reyes C brinda receso de 11:07 am – 11:25 am.-----

28 **CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS.** -----

29 **ARTICULO 1.** Lic. Christian Callejas Escoto, Asesor Legal Concejo Municipal:  
30 Reglamento de Pagina Web, propuesto por la Universidad Nacional Estatal a Distancia,  
31 es el producto que se genera de las actividades que realizo esta universidad en conjunto  
32 con la Municipalidad y lo que busca son las reglas de cómo se va a manejar la página  
33 web y las redes sociales en la municipalidad, en vista que la UNED genero un producto  
34 que va a estar protegido por normas de seguridad y se las va a transferir a la  
35 municipalidad, es un trabajo importante que requiere la continuidad de estar alimentando  
36 este proyecto, ellos presentaron una propuesta para el uso de esta página y la  
37 administración de esta página y redes sociales, el objetivo del reglamento es normar, la

1 creación, alimentación y actualización de la información de la página web, los  
2 responsables ya identifica a la municipalidad una vez que se traspase este programa a  
3 la municipalidad, va a ver una colaboración siempre de la UNED, el encargo de la  
4 Municipalidad va a ser el encargado de la oficina de Tecnología, se podrán crear  
5 comisiones, grupos encargados, para poder definir las estrategias en publicidad que se  
6 van a establecer en la página, van a ver responsables administradores de contenido,  
7 regula el reglamento los códigos de acceso, es un manejo serio por ser institucional no  
8 se puede publicar cualquier información, por tanto, se van a crear códigos de acceso para  
9 determinados funcionarios que puedan alimentar y actualizar estas páginas y las redes  
10 sociales.-----

11 **ACUE No. 003018** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
12 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Miguel A. Álvarez B, Hazel Solís R, Digna  
13 Espinoza R, Pedro Martínez U, Juan C. Camacho E, Sonia Villavicencio E, ACUERDAN  
14 aprobar el Reglamento de la Pagina Web y Redes Sociales, propuesto por la Universidad  
15 Nacional Estatal a Distancia. APROBADO. -----

16 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

17 **ARTICULO 1.** Wilson Espinoza Cerdas, Vicealcalde Primero; solo recordarles el cambio  
18 de horario para la visita del sr. Arias del ICE, que se pasó para las 10:00 am.-----

19 **CAPÍTULO VII. PRESENTACION DE MOCIONES.** -----

20 **ARTICULO 1.** No habiendo presentación de mociones se continua con el orden del día.

21 **ARTICULO 2.** Siendo las once con cuarenta minutos, la señora presidenta Adilia Reyes  
22 Calero, da por concluida la sesión. -----

23

24

25 \_\_\_\_\_  
Presidente

26 Adilia Reyes Calero

25 \_\_\_\_\_  
Secretario (a) a.i

26 María del Rocío Delgado García

27

----- U. L. -----